

## COMUNICADO DE PRENSA [1]



# MORELOS

## 2018 - 2024

[2]

Derivado de la marcha de diversos colectivos feministas, en el marco del 08 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el Gobierno de Morelos informa lo siguiente:

El Ejecutivo estatal dio acompañamiento y garantizó el respeto a la libertad de ideas y expresiones de las más de cinco mil manifestantes que recorrieron las calles de Cuernavaca.

En ese sentido, como parte del compromiso que existe, este año, el Gobierno del Estado aperturó espacios públicos como Plaza de Armas y el Centro Cultural Teopanzolco para que las mujeres pudieran expresar libremente sus demandas.

Desde el Gobierno del Estado se trabaja a través de la Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo (Coevim) de la Secretaría de Gobierno en una política de cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y el derecho a manifestarse no será motivo para ejercer acciones violentas.

Asimismo, se cumplió con la garantía de respetar en pleno a la libertad de ideas y expresiones de las manifestantes y como se adelantó no habrá ningún acto de represión, por el contrario se tuvo acompañamiento por parte de elementos mujeres de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), como ocurre todos los años.

Cabe precisar que la Secretaría de Administración indicó que se suscitaron diversos daños y afectaciones en los inmuebles que forman parte del patrimonio del Poder Ejecutivo, como en las instalaciones de la sede del ex Congreso y en Palacio de Gobierno.

De igual manera, la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) señaló que se registraron severos daños al edificio Victoria, cuya fachada está inscrita en la Declaratoria de Centro Histórico de Cuernavaca.

Además de que resultó afectada la biblioteca y una invaluable parte del acervo especializado en arte, cultura e historia de Morelos. Y la sustracción y destrucción de bienes muebles.

Cabe destacar que la exposición "Habitar" que exhibía el trabajo de ocho artistas morelenses, sufrió daños irreversibles en la obra de algunas creadoras.

Considerando las dimensiones de las afectaciones causadas se dará vista a las personas especialistas competentes para proceder a su valoración y atención inmediata.

El Poder Ejecutivo hace un llamado para que se reconozcan, respeten y promuevan los derechos de todas las mujeres desde cada espacio para garantizar su vida libre a las violencias.

**Temas:** [Arte y Cultura](#) [3]

**Perfiles:** [Rueda de prensa](#) [4]

**URL de origen:** <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/node/1935>

### Enlaces

[1] <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/noticias/comunicado-de-prensa-3>

[2] <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/comu.jpg>

[3] <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/temas/arte-y-cultura>

[4] <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/perfiles/rueda-de-prensa>